



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,  
DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016  
EX-OM-02-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **14:30** catorce horas con treinta minutos, del día **martes 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud que hace al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, para **Dejar sin Efectos la autorización efectuada en la Sesión Extraordinaria número 01 uno**, segundo punto del orden del día, de fecha 08 de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**, se autorizó el **Arrendamiento de Vallas Metálicas tipo Popotillo**, misma que se celebraría con el **C. Esteban Solís Álvarez**, (Castillo Rent).
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de Vallas Metálicas Tipo Popotillo**, requerido por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando menos tres proveedores**, el **Arrendamiento de Carpas Panorámicas**, requeridas por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico.

**PRIMER PUNTO.-** En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**SEGUNDO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para **Dejar sin Efectos la autorización efectuada en la Sesión Extraordinaria número 01 uno**, segundo punto del orden del día, de fecha 08 de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**, se autorizó el **Arrendamiento de 25,000 veinticinco mil Vallas Metálicas tipo Popotillo, de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura**, que incluiría **transportación, montaje y desmontaje**, las cuales tendrían un costo

mismo que se celebraría con el C. **ESTEBAN SOLÍS ÁLVAREZ**, comercialmente denominado (**Castillo Rent**), por ser quien contaba con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya **vigencia sería del 16 dieciséis al 17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis.

En la **Sesión Extraordinaria número 01 uno**, segundo punto del orden del día, de fecha 08 de Enero del año en curso, cuyo contenido hoy se solicita **Dejar sin Efectos**, se informó al Comité que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, **contaba con tres cotizaciones de distintos proveedores en el ramo**, ubicados en diferentes ciudades de la República Mexicana, (Puebla y D.F.), las cuales se agregaron al Acta correspondiente para formar parte integral de la misma, quienes informaron **no tener capacidad de respuesta inmediata** en virtud de que previamente las comprometieron con la visita de su Santidad, el Papa Francisco, ya que también estaría de visita en otras ciudades del País. Asimismo, la Dirección de Recursos Materiales, solicitó la misma información para el Arrendamiento de las 25,000 veinticinco mil vallas, vía correo electrónico a tres empresas en el ramo, **las cuales tampoco dieron respuesta**.

Se informó al Comité que la Secretaría Técnica contaba con recursos suficientes para dicho Arrendamiento, según lo acreditó con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 3 tres**, de fecha 08 ocho de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal.

Se hizo del conocimiento del Comité, que se requería el **Arrendamiento de las Vallas** antes mencionadas con las cuales se daría seguridad a la población en general, derivado de la visita de su Santidad, el **Papa Francisco** (Jorge Mario Bergolio) a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis; aunado a que el supuesto de excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encontraba previsto en el artículo 102, ciento dos, apartado A, Fr. IX novena romano, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; por lo que una vez que los miembros del Comité con derecho a voto analizaron la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararon procedente y emitieron un Dictamen de Aprobación.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
<b>Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.</b>	
<b>Asunto:</b>	Sesión Extraordinaria

Finalmente, la solicitud que hace la Secretaría Técnica para **Dejar sin Efectos el Arrendamiento de las 25,000** veinticinco mil **Vallas Metálicas tipo Popotillo, efectuado en la Sesión Extraordinaria número 01 uno**, segundo punto del orden del día, de fecha 08 de Enero del año en curso, bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa, obedece a que dicho proveedor redujo la capacidad de respuesta; toda vez que la decisión del Municipio de Juárez para contratarlo fue tardía y el proveedor** contrató con otros Municipios, precisamente para cubrir el evento de la visita Papal, disminuyéndose así el número de vallas disponibles.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

**DICTAMEN:**

**Único.- Se Deja sin Efectos la autorización efectuada en la Sesión Extraordinaria número 01 uno**, segundo punto del orden del día, de fecha 08 de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**, se autorizó el **Arrendamiento de 25,000 veinticinco mil Vallas Metálicas tipo Popotillo, de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura**, que incluiría **transportación, montaje y desmontaje**, las cuales tendrían un **costo unitario**.

mismo que se celebraría con el C. **ESTEBAN SOLÍS ÁLVAREZ**, comercialmente denominado **(Castillo Rent)**, por las razones y exposición de motivos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior con fundamento en el artículo 28 Frs. II, V y VI, veintiocho fracciones segunda, quinta y sexta romanos, interpretadas a contrario sensu, así como tomando en consideración la exposición de motivos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

**TERCER PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, el Arrendamiento de 10,000 diez mil Vallas Metálicas tipo Popotillo, (20 Kilómetros), de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura**, que incluye **transportación, montaje y desmontaje**, las cuales tendrán un **costo unitario**.

a celebrarse con el C. **ESTEBAN SOLÍS ÁLVAREZ**, comercialmente denominado **(Castillo Rent)**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio, calidad, financiamiento, oportunidad,**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

capacidad de respuesta inmediata, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya vigencia sería del 16 dieciséis al 17 diecisiete de Febrero de 2016 dos mil dieciséis.

Se informa al Comité que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, cuenta con tres cotizaciones de distintos proveedores en el ramo, ubicados en diferentes ciudades de la República Mexicana, (Puebla y D.F.), las cuales se agregan a la presente Acta para formar parte integral de la misma, quienes informaron **no tener capacidad de respuesta inmediata** en virtud de que previamente las comprometieron con la visita de su Santidad, el Papa Francisco, ya que también estará de visita en otras ciudades de la República. Asimismo, la Dirección de Recursos Materiales, solicitó la misma información para el Arrendamiento de las **10,000 diez mil vallas**, (20,000 Kilómetros), vía correo electrónico a tres empresas en el ramo, las cuales tampoco dieron respuesta.

De la misma manera, se informa al Comité que se cuenta para ello con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 9 nueve**, de fecha 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal,

Finalmente, se hace del conocimiento del Comité, que se requiere el **Arrendamiento de las Vallas** antes mencionadas debido a la visita a esta Ciudad de su Santidad, el **Papa Francisco**, (Jorge Mario Bergoglio), en su carácter de **Jefe del Estado Vaticano**, la cual estará acompañada por el **Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, el Presidente Municipal, Licenciado Javier González Mocken;** Secretarios de Estado, Gobernadores, Presidentes Municipales, autoridades de los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; autoridades del vecino país; **teniéndose estimada una asistencia de más de un millón y medio de personas;** por lo que ante tal evento de dicha magnitud y **por cuestiones de seguridad nacional**, es que se requiere contar con un mayor número de **Vallas Metálicas**, con el fin de resguardar la seguridad de su Santidad el Papa Francisco; del Presidente de la República Mexicana; Gobernadores, Presidentes Municipales, Secretarios de Estado, Autoridades de los tres niveles de gobierno y población en general; **con el fin de que dicho evento sea todo un éxito en cuanto a presentación, logística, orden y seguridad para todos los asistentes;** aunado a que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en los artículos 102 Fr. II, ciento dos fracción segunda romano, 102 Apartado A, Fr. IX ciento dos, apartado A fracción novena romano y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, el Arrendamiento de 10,000 diez mil Vallas Metálicas, (20,000 Kilómetros), tipo Popotillo, de 2 dos**

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

metros de ancho por 1.20 uno punto veinte metros de alto, que incluye **transportación, montaje y desmontaje**, a celebrarse con el **C. ESTEBAN SOLÍS ÁLVAREZ**, comercialmente denominado (**Castillo Rent**), por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, a un **costo unitario**.

cuya vigencia, constancia de verificación presupuestal, exposición de motivos y supuestos de excepción, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 102 ciento dos Apartado A, Fr. IX novena romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando menos tres proveedores**, el **Arrendamiento de 13 trece Carpas Panorámicas**, cuyas **dimensiones y especificaciones técnicas se describen en un Anexo Técnico** que se adjunta a la presente Acta para formar parte integral de la misma, las cuales son necesarias con motivo de la visita de su **Santidad, el Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio), a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis.

Se hace del conocimiento del Comité que para dicho Arrendamiento, se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número 11 once, de fecha 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal.

Finalmente, se informa al Comité, que el supuesto de excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en el artículo 101 2, ciento uno numeral dos, 103 ciento tres y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
<b>Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.</b>	
<b>Asunto:</b>	Sesión Extraordinaria

**DICTAMEN:**

**Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, el Arrendamiento de 13 trece Carpas Panorámicas, cuyas dimensiones y especificaciones técnicas se describen en un Anexo Técnico que se adjunta a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma, las cuales son necesarias con motivo de la visita de su Santidad, el Papa Francisco (Jorge Mario Bergoglio), a esta ciudad, el día 17 diecisiete de Febrero de 2016 dos mil dieciséis; así como tomando en consideración la constancia de verificación presupuestal, monto y exposición de motivos señalados en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.**

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso a), treinta y uno fracción segunda romano inciso a), 101 2 ciento uno numeral dos, 103 ciento tres y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 15:15 quince horas con quince minutos del día martes 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis.

**C. P.HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

**LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO**  
En representación del  
**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
y del propio Comité.

**LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ**  
En representación del  
**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ**  
Tesorero Municipal



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
<b>Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.</b>	
<b>Asunto:</b>	Sesión Extraordinaria

**C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor**  
Coordinador de la Comisión de Hacienda

**LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT**  
En representación de la  
**LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora**  
Integrante de la Comisión de Hacienda

**LIC. FRANCISCO DE LA TORRE CHACÓN**  
En representación del  
**LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor**  
Integrante de la Comisión de Hacienda

**LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO**  
En representación del  
**C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA**  
Síndico Municipal

**ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ**  
En representación de la  
**C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO**  
Contralora Municipal

**M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS**  
Directora de Recursos Materiales.

**DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ**  
Secretario Técnico